



Universidad
de Huelva

INFORME DE VALORACIÓN.

“Contrato de explotación comercial de la marca “Universidad de Huelva (UHU), de su imagen corporativa y de sus símbolos a través de la venta de productos promocionales y de su merchandising en plataformas digitales y máquinas expendedoras autorizadas por la Universidad”.

1.1. Proyecto de tienda online (Hasta 15 puntos)

Puntuación = 15 puntos

La descripción técnica que hace la empresa Good Monday cumple con todos los requisitos mínimos exigidos en el pliego además de aportar algunas mejoras como:

- Incluir en el catálogo de productos recomendaciones de productos similares.
- Incluir en los artículos botón de Compra Rápida
- Opción de añadir el producto al carrito directamente desde la ficha.

En líneas generales la descripción es muy completa y exhaustiva en los detalles, no dejando margen a la improvisación y dejando perfectamente claro cómo va a desarrollarse el proyecto técnicamente.

1.2. Estrategia comercial (Hasta 10 puntos)

Puntuación = 7 puntos

La propuesta de catálogo de Good Monday, aunque contiene los artículos exigidos, no es muy variada ciñéndose a un artículo por temática, echando en falta más opciones y variedad.

Las medidas de promoción y estrategia de comunicación que se exponen es completa y variada, encontrando diversas posibilidades que pueden favorecer el posicionamiento de la marca y potenciar las ventas: descuentos por temporada, kits de bienvenida, campaña en redes sociales, stand promocionales en eventos estudiantiles....

Los canales de venta que se detallan se ajustan a lo mínimo exigido no ofreciendo más opciones y variedades.

1.3. Muestras presentadas (Hasta 15 puntos)

Puntuación = 8 puntos.

Las muestras físicas presentadas tienen una calidad que cumple perfectamente con lo exigido en el pliego, presentando además un diseño original y actual.

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | g6W6eX2pPRBIL634ed1HQw== | Fecha | 15/07/2024 |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |
| Firmado Por | Joaquina de la Cinta Castillo Algarra | | |
| Url De Verificación | https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/g6W6eX2pPRBIL634ed1HQw= | Página | 1/1 |

